CONGRESO REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
09 AGO. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 18:20

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 12651

El Congresista de la República que suscribe, miembro del Grupo Parlamentario Juntos Por el Perú – Voces del Pueblo, **Elías Marcial Varas Meléndez,** en uso de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso, propone la siguiente Moción de Saludo:

AL 39º ANIVERSARIO DEL COLEGIO DE TECNÓLOGOS MÉDICOS DEL PERÚ

CONSIDERANDO:

Que, el colegio de Tecnólogos Médicos se crea el 10 de agosto de 1985 con la ley N°24291.

Que, desde el año 1977 se celebra el 27 de febrero el día del Tecnólogo Médico, fecha elegida por la primera Asamblea Nacional de Tecnólogos Médicos.

Que, la carrera de Tecnología Médica cuenta con las siguientes especialidades: Laboratorio clínico y anatomía patológica, optometría, radiología, terapia de lenguaje, terapia física y rehabilitación y terapia ocupacional.

Que, el Tecnólogo Médico, como profesional en las áreas cotidianas de la salud, desarrolla ciertas competencias y habilidades que sirven de apoyo al diagnóstico y tratamiento de patologías que afectan al hombre y su entorno.

Que, el Tecnólogo Médico, como miembro del equipo de salud, participa en acciones de promoción, prevención, diagnóstico y/o tratamiento de las enfermedades o secuelas invalidantes, a nivel individual o colectivo, contribuyendo a la solución de la problemática de la salud del individuo, familia, comunidad y por ende del desarrollo económico y social del país.

Que, por las consideraciones expuestas es propicia la ocasión para que la Representación Parlamentaria exprese su saludo a **COLEGIO DE TECNÓLOGOS MÉDICOS** con motivo de celebrar el **39° ANIVERSARIO DE CREACIÓN** por lo que se formula la siguiente Moción de saludo.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA EXPRESA:

PRIMERO.- Expresar cordial saludo y felicitación al **COLEGIO DE TECNÓLOGOS MÉDICOS DEL PERÚ**, con motivo de conmemorar este 10 de agosto su **39° ANIVERSARIO**.

SEGUNDO.- Saludar y felicitar al **Lic. T.M. MANUEL ALFREDO ERCILLA CHINCHAYÁN**, Decano Regional del Colegio Tecnólogos Médicos del Perú y por su intermedio a todos los profesionales miembros asociados a nivel nacional.

TERCERO.- Saludar y felicitar a **DAVID ALEJANDRO SILVA PINTO**, Presidente del Consejo Regional V del Colegio de Tecnólogos Médicos y por su intermedio a todos los miembros profesionales a nivel de la región Ancash.

Lima, 09 de agosto del 2024

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: VARAS MELENDEZ Elias Marcial FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/08/2024 18:13:04-0500

ELÍAS MARCIAL VARAS MELÉNDEZ
Congresista de la República